

# 125 SSP-CDMX captura a cinco personas implicadas en el delito de narcomenudeo

Publicado el 10 Enero 2018

COMUNICADO 0125/18

- Uno de los imputados cuenta con una carpeta de investigación por el delito de robo a negocio.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), asignados a las policías Bancaria e Industrial (PBI) y Auxiliar (PA), capturaron a cuatro hombres y una mujer, entre ellos un menor de edad, relacionados con el delito de daños contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo - posesión simple, en las Delegaciones Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Las dos primeras acciones la llevaron a cabo los policías adscritos al sector 56 de la PA, cuando realizaban sus funciones de vigilancia y seguridad, en la Delegación Iztapalapa.

La primera detención se registró en las calles Batalla de Loma Alta y 25 de Septiembre de 1873, colonia Leyes de Reforma, donde se percataron que un hombre y una mujer manipulaban un envoltorio en la vía pública.

Se aproximaron a ellos, y conforme al protocolo de actuación policial, se les realizó una inspección preventiva, donde se les aseguró una bolsa con 100 gramos de hierba verde, con las características de la marihuana, por lo que se detuvo a un hombre de 48 y una mujer de 49 años.

Al hacerles mención del probable delito que cometían, uno de los presuntos, agredió a una mujer policía, propinándole varios golpes en el cuerpo.

La segunda detención se llevó a cabo en la esquina de las calles Durazno y Palmilla, en la colonia Consejo Agrarista Mexicano, de un hombre de 21 años, quien mostraba una actitud inusual.

Los policías le marcaron el alto y le hicieron una revisión de rutina, en la que se le aseguró un envoltorio de plástico con 100 gramos de hierba verde, con las características de la marihuana.

Los tres detenidos y la hierba, quedaron a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia IZP-8, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

Asimismo, los policías adscritos al sector 53 de la PA, capturaron a un menor de 16 años, en las calles Arquitecto Carlos Lazo y Erasmo Castellanos Quinto, en la colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo.

Los policías observaron que el joven fumaba un cigarro, del cual se desprendía un olor parecido al de la marihuana, por lo que le realizaron una inspección precautoria y le encontraron un envoltorio de plástico con aproximadamente 15 gramos de hierba, con las características de la marihuana.

Por lo que fue remitido a la Fiscalía Central de Investigación 57 para la atención de Niños, Niñas y

Adolescentes.

Tras consultar la base de datos de la policía capitalina, se encontró que el infractor, está asociado con una carpeta de investigación por el delito de robo a negocio sin violencia, en el año 2017.

Por otro lado, los policías de la PBI, efectuaban su recorrido de vigilancia en la andén "M" del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán, ubicado en la avenida Río Churubusco y la calle Unión, colonia Adolfo López Mateos, Delegación Venustiano Carranza, donde detectaron a un hombre con una actitud inusual, y quien al notar la presencia policial, intentó darse a la fuga.

Los policías frustraron su acción y al hacerle una revisión corporal, le aseguraron aproximadamente 15 gramos de hierba verde, parecida a la marihuana.

El imputado de 27 años, quedó a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia VCA-3.

Conforme al protocolo de actuación policial, a los cinco detenidos, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS\_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

